

**MODIFICACIÓN DEL AVISO 16 RELATIVO AL
LISTADO PROVISIONAL ORDENADO
ALFABETICAMENTE AL HABERSE DETECTADO
ERRORES EN EL ORDEN DEL DNI.**

Se ha procedido a sustituir el Aviso 16, publicado en la web que incluye el listado provisional ordenado alfabéticamente con las calificaciones de las pruebas al haberse detectado errores en la columna que incluye el DNI de las personas aspirantes, sin sufrir variación el resto de la información que contenía dicho aviso.

Sevilla, 9 de febrero de 2024

SECRETARIO DEL TRIBUNAL